

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021

**Unidad Ejecutora: UE001663
Mejoramiento del Sistema de
Información de la SUNAT - MSI**

**Pliego: Superintendencia Nacional de
Aduanas y de Administración Tributaria
- SUNAT**

Periodo: Año 2021

Mayo de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones.....	3
2. Conclusiones.....	6
3. Recomendaciones.....	6
4. Anexo.....	6
SIGLAS	7

Resumen Ejecutivo

El presente documento contiene información de los resultados anuales de las metas físicas y financieras del POI 2021, a cargo de la Unidad Ejecutora UE001663, la cual forma parte del pliego SUNAT.

Al cierre del 2021, la UE001663 contó con 6 AO con meta física, con un cumplimiento del 100%; y, con una ejecución en las metas financieras por un monto de S/ 45 420 163,53 que representó el 59,8% del POI modificado del 2021. No obstante, en la Consulta Amigable del MEF se reporta un devengado de S/ 46 578 563 que representa una ejecución de 84,2% del PIM 2021, el cual ascendió a S/ 55 347 918, debido principalmente a la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, que no fue reflejada en el POI modificado 2021.

1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones

✓ **Modificación del POI**

Durante el 2021, el POI de la UE001663 tuvo 1 modificación, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla A: Modificaciones del POI 2021

Motivo	Tipo de modificación del POI	Resolución de Superintendencia (RS) de modificación	Fecha de RS
Incorporación de Saldo de Balance	Reprogramación de metas financieras por la incorporación de recursos de Saldo de Balance 2020 - Fuente de Financiamiento Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito en 2 AO en la UE001663.	Resolución de Superintendencia N° 000071-2021/SUNAT	20MAY2021

Fuente y Elaboración: GPCG

✓ **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**

Respecto a la ejecución del POI modificado, la UE001663 contó con 6 AO con meta física al cierre del 2021, las cuales alcanzaron un porcentaje de avance del 100% en su ejecución física. Cabe señalar que, estas AO están relacionadas a los proyectos "Mejoramiento de la efectividad del control tributario y aduanero del universo de administrados a nivel nacional" (BID2) y "Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la Transformación Digital" (BID3), las que se encuentran alineadas a la AEI.01.12 Gestión del cumplimiento tributario del OEI.01: Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero.

**Tabla B: Resultados de las metas físicas del POI 2021 de la UE001663 –
Periodo Anual**

OEI	Cantidad total de AO	Cantidad de AO medidas	Cantidad de AO cumplidas	Nivel de avance
OEI.01	6	6	6	100%
TOTAL	6	6	6	100%

Fuente: SIGA, Aplicativo Ceplan V.01

Elaboración: GPCG

Con relación al proyecto “Mejoramiento de la efectividad del control tributario y aduanero del universo de administrados a nivel nacional” (BID2), entre sus avances al cierre del 2021 se tiene lo siguiente:

- Para el proceso “Provisión de un sistema de inspección no intrusivo de alta energía”, se otorgó conformidad técnica a los resultados de la ejecución de las pruebas de Aceptación de Fábrica (FAT) relacionados a los equipos adquiridos para las sedes de Paita, Callao y Tacna.

Respecto al proyecto “Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la Transformación Digital” (BID3), lo siguiente:

- Se firmó contrato para el servicio de consultoría de la “Elaboración del diagnóstico y modelo de capacidades para implementar una estrategia de Recursos Humanos alineada a la Transformación Digital de la SUNAT”.
- Al cierre del mes de diciembre, el contrato “Adquisición de equipos detectores de trazas y narcóticos y explosivos con portabilidad, y videoscopios con sonda desmontable para la ejecución de acciones de prevención, represión del contrabando y el tráfico ilícito de mercancías a nivel nacional - LOTE 01” estaba en etapa de soporte y buen funcionamiento.
- Al cierre del mes de diciembre, el informe de soporte y buen funcionamiento presentado por el proveedor, del contrato “Adquisición de equipos detectores de trazas de narcóticos y explosivos con portabilidad, y videoscopios con sonda desmontable para la ejecución de acciones de prevención, represión del contrabando y el tráfico ilícito de mercancías a nivel nacional – LOTE 02”, contó con la aprobación de la Coordinación Técnica de la UEMSI.
- Se dio conformidad al informe de inventario de datos críticos del contrato “Servicio de consultoría especializada de identificación de los datos críticos, diseño de estrategia y hoja de ruta para la adopción de un gobierno de datos para la SUNAT”.
- Se dio conformidad a la instalación y configuración de la plataforma “InfoSphere Information Server Enterprise Edition” en los ambientes de desarrollo, calidad y producción del contrato “Adquisición de una herramienta para la Ingesta y Data Quality en la SUNAT”.
- Se firmó contrato para la “Adquisición de una solución llave en mano de Inteligencia de Negocio para la SUNAT”; “Ciberseguridad en el manejo de la

información tributaria"; y, "Provisión de una solución para el descubrimiento de infraestructura tecnológica y una solución para Patch Management".

De otro lado, al cierre del 2021 la UE001663 ha registrado una ejecución financiera de S/ 45 420 163,53, lo que representa un avance de 59,8%, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° C: Ejecución financiera del POI 2021 de la UE001663 – Periodo anual

Unidad Ejecutora	Meta financiera S/	Ejecución financiera S/	Nivel de avance
UE001663	75 997 917,24	45 420 163,53	59,8%

Fuente: INFIF

Elaboración: GPCG

Cabe resaltar que, para el seguimiento financiero, se ha reportado la información con corte en cada mes y no recoge las variaciones que puedan darse con posterioridad a dicho momento. De otro lado, respecto a las metas financieras del POI, es importante mencionar que sólo incorpora aquellas modificaciones presupuestarias que afectan a la programación de metas físicas de AO e inversiones o que crea nuevas AO, conforme lo previsto en el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

Además, dado que el aplicativo CEPLAN no permite registrar ejecuciones financieras con valor negativo, a la siguiente AO se le consideró un valor de cero:

Tabla N° D: AO del POI 2021 con valor negativo en su ejecución financiera

N°	Unidad Ejecutora	AO	Denominación	Periodo	Ejecución (S/)	Motivo de ejecución con valor negativo según lo reportado por la INFIF
1	UE001663	AOI00166300002	Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la transformación digital - componente 2: mejora del control y cumplimiento tributario y aduanero - 2430225	Agosto	-4 216,78	Por variación en el tipo de cambio al girar un pago por un servicio de consultoría devengado en el mes de julio en moneda extranjera.

Fuente: INFIF

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

Cabe precisar que en la Consulta Amigable del MEF se reporta un devengado de S/ 46 578 563 que representó una ejecución de 84,2% del PIM 2021, el cual ascendió a S/ 55 347 918, debido principalmente a la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático (entre unidades ejecutoras) de la UE001663 a la UE001273 por un monto de S/ 20 650 000 aprobada mediante Resolución de

Intendencia Nacional N° 000094-2021-SUNAT/8H0000 de fecha 25DIC2021, la cual no fue reflejada en el POI modificado 2021.

✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- Se realizó el seguimiento y coordinaciones con las áreas usuarias mediante reuniones virtuales y presenciales.
- Se implementó una herramienta de gestión de proyectos denominada Sistema de Gestión de Proyectos - SIGEPIP para el registro de iniciativas, contratos, entregables y gestión.

2. Conclusiones

- Se ha cumplido al 100% las metas físicas de las AO del POI 2021 de la UE001663.
- Se alcanzó una ejecución financiera de S/ 45 420 163,53, lo que representa un avance del 59,8%. No obstante, en la Consulta Amigable del MEF se reporta una ejecución de 84,2% del PIM 2021, debido principalmente a la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, que no fue reflejada en el POI modificado 2021.
- Durante su ejecución, el POI 2021 de la UE001663 tuvo 1 modificación.

3. Recomendaciones

- Respecto a los proyectos "Mejoramiento de la efectividad del control tributario y aduanero del universo de administrados a nivel nacional" (BID2) y "Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la Transformación Digital" (BID3), asegurar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades y procesos que tienen una continuidad durante el 2022.
- Mantener las coordinaciones con las áreas usuarias a efectos que remitan sus iniciativas para la implementación de los proyectos previstos en los próximos años del BID2 y BID3.
- Al CEPLAN, se analice la casuística expuesta, especialmente en lo relacionado a las diferencias entre el PIM y las metas financieras del POI.

4. Anexo

En la siguiente ruta se encuentra publicado el Reporte de Seguimiento Anual del POI 2021 del pliego SUNAT:

<https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/poi/seguimientoEvaluacion-poi/2021/reporteSeguimiento-poi-anual.pdf>

SIGLAS

AEI	Acción Estratégica Institucional
AO	Actividad Operativa
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
GPCG	Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión
INFIF	Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
POI	Plan Operativo Institucional
SIGA	Sistema Integrado de Gestión y Administración
SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
UEMSI	Unidad Ejecutora Mejoramiento de Sistemas de Información de la SUNAT - MSI